

**Licitación Pública Especial para la Asignación del Espectro y la Entrega en Concesión al Sector Privado del Servicio Público de Comunicaciones Personales**

**CIRCULAR N° 018**

Se comunica que el honorario de éxito del asesor del proceso, al que se hace referencia en el numeral 14.4 de las Bases, estará compuesto por dos componentes:

- Componente predeterminado; ascendente a:
  - o US\$ 95,200 (incluido IGV) cuando se presenten a la Licitación hasta dos ofertas económicas válidas; ó
  - o US\$ 190,400 (incluido el IGV) cuando se presenten a la Licitación tres o más ofertas económicas válidas.

Se entenderá como “oferta económica válida” aquella Oferta Económica cuyo valor sea mayor al Precio Base.

- Componente variable; ascendente al 0.6% del pago por el derecho de concesión que ofrezca el postor que se adjudique la Buena Pro en la Licitación

Este honorario de éxito deberá ser pagado en la Fecha de Cierre por el Adjudicatario, según instrucciones que serán comunicadas oportunamente por el Comité.

Lima, 22 de marzo de 2005

**Sergio Bravo Orellana**  
**Presidente**  
**Comité PROINVERSIÓN en Proyectos de**  
**Infraestructura y Servicios Públicos**